



MINISTERIO DEL TRABAJO

51010-

Medellín,

Nº: 05-2-2023-003533
6/02/2023 3:37:24 P.m.

Doctor
Jorge Andrés Arias Hernández
Subdirector (E)
Complejo Tecnológico Agroindustrial Pecuario y Turístico
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Urabá - Antioquia

Asunto: Autorización Contratación 5-2

Apreciado doctor Arias.

De acuerdo a las solicitudes de autorizaciones para contratación, según estudios previos radicados en esta dirección, los cuales se relacionan a continuación, con los respectivos números de autorización para que se continúe con el proceso de contratación, así como los certificados de inexistencia de personal debidamente firmados

COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO DE URABÁ							
N° AUTORIZACIÓN	RADICADO	OBJETO	ID POA	PLAZO	VALOR	# CONTRATOS	NÚMERO CDP
464	05-9-2023-001148 24/01/2023 7:17:46 p. m	5_9504_409 y 5_950_410 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR EL PROCESO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL E INTERMEDIACIÓN LABORAL DIRIGIDOS A OFERENTES O BUSCADORES DE EMPLEO Y POTENCIALES EMPLEADORES QUE REQUIEREN LOS SERVICIOS DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO, EN ESPECIAL, PARA LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD Y VULNERABLE.	3321618 3321733	Once (11) meses	39.182.000	2	3823 del 19 de enero 2023
465	05-9-2023-001150 24/01/2023 7:20:16 p. m	5_9504_402 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL SENA ENMARCADOS EN LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y APOYAR LA ESTRATEGIA CAMPESENA	3460249	Once (11) meses	48.379.100	1	3023 del 18 de enero 2023
466	05-9-2023-001151 24/01/2023 7:21:23 p. m.	5_9504_403 PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTEAR PROCESOS DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL E INTERMEDIACIÓN LABORAL PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y VULNERABLE. ASÍ COMO APOYAR EL DESARROLLO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS REQUERIDAS EN LA ATENCIÓN DE ESTAS POBLACIONES QUE CONTRIBUYA AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS 1448 DE 2011 Y A LA ESTRATEGIA CAMPESENA	3508629	Once (11) meses	41.921.000	1	3123 del 18 de enero 2023

Regional Antioquia/ Dirección Regional /Grupo Apoyo
Administrativo Mixto
Calle 51 No.57-70, Medellín - PBX 604 5760000





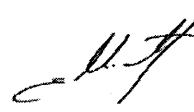
MINISTERIO DEL TRABAJO

COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL PECUARIO Y TURÍSTICO DE URABÁ							
N° AUTORIZACIÓN	RADICADO	OBJETO	ID POA	PLAZO	VALOR	# CONTRATOS	NÚMERO CDP
467	05-9-2023-001252 25/01/2023 8:14:21 p. m.	5_9504_427 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL, PARA CONTRIBUIR CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL CENTRO DE FORMACIÓN, BRINDANDO APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROCESO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DEL SENA.	3292339	Once (11) meses	25.960.000	1	1323 del 20 de enero de 2023
468	05-9-2023-001453 28/01/2023 12:58:03 p. m.	5_9504_384 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO APOYO ADMINISTRATIVO A LAS LABORES DE ALMACÉN E INVENTARIOS EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO	3242648	11 meses	30.102.094	1	923 del 13 de enero de 2023
469	05-9-2023-001780 1/02/2023 4:28:34 p. m.	5_9504_408 PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO APOYO PROFESIONAL EN ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO	3508629	11 meses	46.196.194	1	2923 del 18 de enero de 2023
470	05-9-2023-001778 1/02/2023 4:26:22 p. m.	5_9504_420 Y 5_9504_422" PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES ASOCIADAS AL SERVICIO DE FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS CON ASESORÍA, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO CON EL SIGA Y LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO."5_9504_420 Y 5_9504_422" PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES ASOCIADAS AL SERVICIO DE FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS CON ASESORÍA, EN CONCORDANCIA CON LO ESTABLECIDO CON EL SIGA Y LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO."	3296826 3310320	Diez (10) meses Cinco (5) meses	63.345.000	2	4023 del 19 de enero del 2023

Que el Centro es responsable de elaboración de los estudios previos y documentos que soportan la etapa de planeación, junto con los estudios del sector.

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no supe en todo caso la responsabilidad que según la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007, se establece para cada ordenador del gasto; siendo así que los subdirectores de los Centros de Formación tienen el deber de verificar los requisitos mínimos previstos y velar por que los procesos se efectúen conforme a las normas vigentes sobre la materia.

No. Autorización: 464 al 470 de FEB 2023


Firmado digitalmente por
ELKIN DARIO TOBON
TAMAYO
Fecha: 2023.02.06
14:07:10 -05'00'
ELKIN DARÍO TOBON TAMAYO
DIRECTOR REGIONAL (E)

Se anexan dieciséis (16) folios en siete (7) archivos

Proyectó: Olga Lucía Flórez Cuartas
Abogado contratista, Defensa Judicial Regional Antioquia

Regional Antioquia/ Dirección Regional /Grupo Apoyo
Administrativo Mixto
Calle 51 No.57-70, Medellín - PBX 604 5760000





**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE
PLANTA
EL DIRECTOR (E) REGIONAL SENA ANTIOQUIA**

CONSIDERANDO

Que el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico requiere contratar los servicios profesionales para apoyar la articulación con la media un (1) Líder de articulación con la media para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Complejo Tecnológico. Agroindustrial, Pecuario y Turístico, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, esta Dirección Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: "(5_9504_408) PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO APOYO PROFESIONAL EN ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO".

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Medellín, a los 11 días del mes de enero de 2023.

Firmado digitalmente por
ELKIN DARIO TOBON TAMAYO
Fecha: 2023.02.06 14:01:40
-05'00'

ELKIN DARIO TOBÓN TAMAYO
Director Regional (E)

Vo.Bo. Luis Fernando Vallejo Gómez
Coordinador Grupo Regional de Gestión del Talento Humano
Proyectó: Osman Perea – Coordinador Académico
Revisó: Martha Ferrer -Profesional Grado 01 Planeación

Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector



AUTORIZACION DE CONTRATACION DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL

CONSIDERANDO

Que el Complejo Tecnológico Agroindustrial, Pecuario y Turístico de la Regional Antioquia, requiere contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, de Uno (1) Apoyo administrativo.

Que, de acuerdo con certificación expedida por esta dirección, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	Apoyo administrativo, Titulo de profesional en articulación con la media.
Cantidad de contratos:	Uno (1)
Valor total de la contratación:	Cuarenta y seis millones ciento noventa y cuatro mil pesos M/cte. (\$ 46.196.194.00).
CDP:	2923 DE 18 enero 2023
Rubro:	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL.
Radicado - NIS	

Firmado digitalmente por ELKIN
DARIO TOBON TAMAYO
Fecha: 2023.02.06 14:02:03 -05'00'

ELKIN DARIO TOBÓN TAMAYO
Director Regional (E)

Vo,Bo, Jorge Andrés Arias Hernández- Subdirector (e) (Firma Mecánica)

Proyectó: Javier Alveiro Zuluaga García – Coordinador Académico

Revisó: Ofelia María Quejada Durán – Coordinadora de Formación